



Badajoz, a 22 de octubre de 2013. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2013 por el que se somete a información pública el documento "Estrategia de cambio climático de Extremadura 2013-2020". (2013083851)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, una vez elaborado el Documento "Estrategia de Cambio Climático de Extremadura 2013-2020", con la participación de los órganos de la Administración Pública y sometido a su aprobación al Observatorio Extremeño de Cambio Climático, afectando su contenido a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos y aconsejando la naturaleza de la disposición su sometimiento al trámite de información pública, procede la apertura del trámite de información pública, al objeto de que cualquier persona cuyos derechos o intereses legítimos resulten afectados, o cualquier ciudadano en general, pueda examinar el texto y formular las alegaciones y sugerencias que estime oportunas.

El plazo para formular alegaciones y sugerencias será de treinta días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

El documento se podrá consultar telemáticamente en la siguiente dirección de internet del Observatorio Extremeño de Cambio Climático: <http://www.observatorioclimatico.es/>, en el apartado de publicaciones propias.

Así mismo, durante este periodo el documento estará a disposición de aquellas personas que deseen consultarlo en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 23 de octubre de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Selvicultura para la gestión sostenible en montes incluidos en la Red Natura 2000". Expte.: 1352OB1FR518. (2013083780)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.